



Ayuntamiento de Coaña  
Concejalía de Nuevas Tecnologías

## **ACTA DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO "COAÑA EN EL OBJETIVO" Noviembre de 2021**

El Ayuntamiento de Coaña, entidad organizadora del Concurso Fotográfico "Coaña en el objetivo" con entrega de fotografías del 8 al 14 de Noviembre del 2021 tras publicar las bases, difundirlas a través de diferentes canales y, una vez recibidos los trabajos, ha nombrado como Jurado a las siguientes personas vinculadas al mundo fotográfico:

- Verónica Peláez Baniela, fotógrafa con estudio en la localidad coañesa de El Espín.
- Norma Méndez, periodista en Ser Occidente.
- María Ángeles García, médico en el Hospital de Jarrio (SESPA).
- Jaime F Pola, de Jaime F Pola Fotografía- Tapia de Casariego.

La vinculación de este equipo al mundo fotográfico, los reconoce en la comarca por sus conocimientos, su afición a la fotografía y/o su labor desarrollada en el campo de los medios de comunicación, la imagen y fotografía digital.

Reunidos los miembros del el jurado en el mediodía del viernes 19 de Noviembre en el Centro de Dinamización Tecnológica Local de Coaña y tras visionar y valorar

todo el material presentado a concurso, han decidido calificar, por unanimidad, los premios de la siguiente forma:

**PREMIOS EN LA CATEGORÍA INFANTIL.**

- TERCER PREMIO: Palacio de Mohías de **Emma Martínez Rodríguez**.
- SEGUNDO PREMIO: Atardecer otoño, cuya autora es **Nora Méndez González**.
- PRIMER PREMIO: Reflejo, fotografía de **Ian Raciniewski Iglesias**.

En la **CATEGORÍA GENERAL DE ADULTOS** (incluyendo ésta participantes a partir de los 12 años), los trabajos premiados han sido los siguientes:

- TERCER PREMIO: La Isla, fotografía de **Jovi Santamarina González**.
- SEGUNDO PREMIO: Trelles 1, autor: **David Vázquez López**.
- PRIMER PREMIO: El mundo tras el cristal, de **Ana Méndez Pérez**.

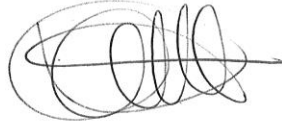
Respecto al PREMIO ACCESIT "Coaña imagen de mujer", el jurado ha decidido otorgar el premio a la fotografía "El espejo del alma" cuyo autor es **Miguel Expósito Fernández**.

Sin voto y al margen de toda valoración artística y técnica, ha actuado como Secretaria y Presidenta del fallo Doña Aitana Pérez Méndez, responsable del Centro de Dinamización Tecnológica Local de Coaña.

Todo el material presentado a concurso será expuesto públicamente y las fotografías presentadas podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento de Coaña para sus publicaciones en redes sociales, web municipal y otras publicaciones de la entidad, asumiendo la organización que cada participante posee los derechos de autoría sobre las obras presentadas y las autorizaciones de derechos de imagen en el caso de trabajos en los que aparezcan personas, no asumiendo la entidad organizadora ninguna responsabilidad derivada de estos temas.

En Ortiguera (Coaña) el 19 de Noviembre de 2021 firman la presente acta:

Fdo.: Verónica Peláez Baniela



Fdo.: Norma Méndez



Fdo.: María Ángeles García



Fdo.: Jaime F.Pola



Fdo.: Doña Aitana Pérez



(Secretaria del Jurado)

